Gmail **cpshogarfranciscoyclaraga ambiente <cpshogarfranciscoyclaraga@gmail.com>**

PSB, PGIRH, Declaraciones de compromiso.

3 mensajes

cpshogarfranciscoyclaraga ambiente <cpshogarfranciscoyclaraga@gmail.com> 12 de junio de 2024, 3:44 p.m.
Para: preyesh@sdis.gov.co, William Giuseppe Soto Coche <wsoto@sdis.gov.co>, ssanchezg@sdis.gov.co

Buena tarde
Ingenieros

Remito a ustedes los documentos de Plan de saneamiento básico, Plan de gestión integral de residuos sólidos hospitalarios PGIRH, y las declaraciones de compromiso de las mismas.
Cordialmente,

FIRMA ORIGINAL
INGRID JOHANA FRANCO PARRA
Gestor Ambiental
Instituto de Hermanas Franciscanas de Santa Clara.
CPS Hogar Francisco y Clara
km 2 Via Fusagasuga-Pasca
Tel. (+57) 8722546- Cel. 3114917059
cpshogarfranciscoyclaraga@gmail.com

4 archivos adjuntos

- **Declaración Compromiso PSB Fco.pdf** 303K
- **Declaración de compromiso PGIRH Fco.pdf** 460K
- **PGIRH Convenio 8142.pdf** 701K
- **PLAN DE SANEAMIENTO BASICO CONVENIO 8142.pdf** 1970K

cpshogarfranciscoyclaraga ambiente <cpshogarfranciscoyclaraga@gmail.com> 12 de junio de 2024, 3:59 p.m.
Para: sjurado@sdis.gov.co

Cordialmente,

FIRMA ORIGINAL
INGRID JOHANA FRANCO PARRA
Gestor Ambiental
Instituto de Hermanas Franciscanas de Santa Clara.
CPS Hogar Francisco y Clara
km 2 Via Fusagasuga-Pasca
Tel. (+57) 8722546- Cel. 3114917059
cpshogarfranciscoyclaraga@gmail.com

[Texto citado oculto]

4 archivos adjuntos

- **Declaración Compromiso PSB Fco.pdf** 303K

Declaración de compromiso PGIRH Fco.pdf
460K

PGIRH Convenio 8142.pdf
701K

PLAN DE SANEAMIENTO BASICO CONVENIO 8142.pdf
1970K

Shenye Jurado Vanegas <sjurado@sdis.gov.co> 19 de junio de 2024, 6:19 p.m.
Para: "cpshogarfranciscoyclaraga@gmail.com" <cpshogarfranciscoyclaraga@gmail.com>

Muy Buenas tardes

Se hace la revisión de los documentos, se procede a dar el aval correspondiente, por favor tener en cuenta las siguientes observaciones para corregir; Normas Falta Ley 1450 de 2011, en la normatividad no aparece la norma técnica colombiana pero se relaciona en el item 9.5.9. Normas para el manejo del hipoclorito de sodio (NaClO) como desinfectante Nota 2: Cuando se efectué el re-envase del desinfectante, éste deberá contener una etiqueta que identifiqué el producto según la NTC5465

Atentamente

Shenye Jurado Vanegas
Profesional Equipo Técnico Comunidad de Cuidado
Subdirección para la Vejez
Teléfono: 3125564065

De: cpshogarfranciscoyclaraga ambiente <cpshogarfranciscoyclaraga@gmail.com>
Enviado: miércoles, 12 de junio de 2024 15:59
Para: Shenye Jurado Vanegas <sjurado@sdis.gov.co>
Asunto: Fwd: PSB, PGIRH, Declaraciones de compromiso.

[Texto citado oculto]



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."